

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-127732- -00024-0000

Fecha: 2013-02-08 15:48:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

EXPEDIENTE : 08 127732

TITULAR : MERCK SHARP & DOHME, CORP.

ASUNTO : MEMORIAL DE ALCANCE - PODER

JORGE DI TERLIZZI BRETON, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de **MERCK SHARP & DOHME, CORP.**, por medio del presente memorial me permito aclarar que el alcance del poder a mi conferido, cuya copia se adjunta, se limita a surtir, adelantar y gestionar las actuaciones necesarias con respecto a la afectación presentada en el expediente de la referencia consistente en un cambio de nombre del titular, que se adjunta.

Del señor Jefe de la Dirección de Nuevas Creaciones,

JORGE DI TERLIZZI BRETON

C.C. 80410110

T.P. 53146 del C.S. de la J.

PRIETO & CARRIZOSA S.A.
INTELLECTUAL PROPERTY
POWER OF ATTORNEY

The undersigned, Lanning G. Bryer, acting on behalf of and representing MERCK SHARP & DOHME CORP., domiciled at 126 East Lincoln Avenue, Rahway, New Jersey 07065, United States of America, hereby appoint(s) MAURICIO PATIÑO, JORGE DI TERLIZZI and MARTÍN CARRIZOSA domiciled in Bogotá D.C., Republic of Colombia, as our true and legal attorneys with the necessary powers:

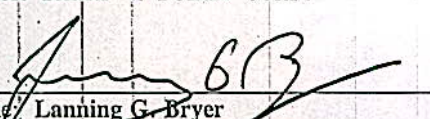
1) To apply to the administrative, judicial and police authorities of the Republic of Colombia, in any instance or appeal, for obtaining registration of patents, utility models, industrial designs and models, commercial ensigns and names, trademarks, slogans, health licenses, copyrights and domain names as well as their assignments, extensions, renewals and changes of name; 2) To prepare, apply for, obtain, execute and register contracts, licenses, authorizations and registrations of any kind; 3) To intervene as plaintiffs or defendants, in any instance or appeal, before any judge, court, tribunal, corporation, public officer or authority in any judicial, administrative or police action, such as: action dealing with commercial ensigns and names; oppositions against trademark registrations; caducity and nullity actions; recovery actions, actions arising from obtainment and working of license agreements; actions dealing with unfair competition; criminal actions; actions claiming indemnity for damages, complaints or remarks on all sort of industrial property matters; the performance of precautionary measures, and in any other similar action, measure or appeal related to intellectual property matters.

To this effect, I (we) hereby authorize them to file applications, make descriptions, protests, amendments, declarations, oppositions, cancellations, recordals, appeals and claims; to pay taxes, quotas and liens as provided by Law; to waive or abandon granted rights or rights in process of being granted, to receive all kind of documents and securities; to issue the respective releases and, in general, to take, before said authorities, pertinent steps to the above mentioned purposes and take all measures they may deem advisable to protect my (our) interests, with all other necessary legal faculties, and I (we) hereby declare as good and valid whatever the attorneys should do to my (our) benefit.

This power comprises the authority to ratify or confirm on my (our) behalf any action, as well as the faculty of receiving, desisting, transacting, compromising, substituting and revoking substitutions, taking notifications, and appointing judicial or extra-judicial attorneys.

Signed in New York, New York, United States of America, on this 31st day of August, 2012.

MERCK SHARP & DOHME CORP.

By: 
Name: Lanning G. Bryer
Title: Authorized Signatory

PRIETO & CARRIZOSA S.A.
PROPIEDAD INTELECTUAL
PODER

Yo (nosotros) _____, obrando en nombre propio y representación de _____, con domicilio en _____, nombro(amos) a MAURICIO PATIÑO, JORGE DI TERLIZZI y MARTÍN CARRIZOSA con domicilio en Bogotá D.C., República de Colombia, apoderados verdaderos y legales con poder especial, amplio y suficiente:

1) Para recabar de las oficinas y autoridades colombianas administrativas, judiciales y de policía en cualquier instancia o recurso, la obtención de patentes de invención, modelos de utilidad, dibujos y modelos industriales, registro de marcas, registro de lemas comerciales, depósito de nombres y enseñas comerciales, registros sanitarios, derechos de autor y nombres de dominio así como sus traspasos, prórrogas, renovaciones y cambios de nombre; 2) Elaborar, tramitar, solicitar, obtener, realizar, ejecutar y registrar contratos, licencias, autorizaciones y registros de cualesquiera clases; 3) Intervenir como demandante o como demandado en cualquier instancia y recurso y ante cualquier juez, entidad, corporación, funcionario público o autoridad en acciones judiciales, administrativas y de policía, tales como acciones derivadas de nombre o enseña comerciales; acciones reivindicatorias; acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias; acciones de competencia desleal, demandas penales y civiles; acciones de indemnización de perjuicios, reclamos, u observaciones a cualquier asunto sobre propiedad intelectual; al ejercicio de medidas cautelares y cualesquiera otras acciones, medidas o recursos similares relacionados con la propiedad intelectual.

A este efecto, los facultamos para elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, protestas, declaraciones, oposiciones, cancelaciones, apelaciones, inscripción de afectaciones y reclamos; pagar impuestos, cuotas y gravámenes prescritos por la Ley; renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión; recibir toda clase de documentos y valores dando al descargo respectivo, y en general, para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomas todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de mis (nuestros) intereses, con todas las facultades necesarias, y por este documento desde ahora declaro(amos) válido y bueno todo cuanto los apoderados hicieren en mi (nuestro) beneficio.

Este poder comprende la facultad de ratificar, o confirmar en mi (nuestro) nombre lo actuado, así como la facultad de recibir, desistir, transigir, comprometer, sustituir y revocar sustituciones, recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales.

Firmado en _____ el _____ de _____ de _____.



No. 08-127732-00017-0000

Fecha: 2012-10-24 16:30:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

6n

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

- ☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite
- ☒ Patente de Invención
- ☐ Patente de Modelo de Utilidad
- ☐ Registro de Diseño Industrial
- ☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del titular y/o solicitante

☐ Persona Natural ☒ Persona Jurídica

SCHERING CORPORATION

Nombre o denominación /Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

Nombre del representante legal

Tipo de empresa ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra

Documento de identificación ☐ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT - Otro Número

Nacionalidad/País de constitución

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

PATÍÑO BONNET MAURICIO

11.342.699

73583

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección del representante

Carrera 9 Número 74 - 08 Oficina 403

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

patmarks@prietocarrizosa.com

3268610

3268600

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección

Expediente No 08-127932

Aparece

Debe ser

Modificación

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio

☐ Modificación al capítulo descriptivo

☒ Modificación al resumen

☐ Modificación a los dibujos

☒ Modificación al solicitante: Cambio de Nombre

De: SCHERING CORPORATION

A: MERCK SHARP & DOHME CORP.

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la solicitud No. _____, Fecha: _____
- ☒ Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en medio magnético

6. Firma

Nombre y apellidos

MAURICIO PATINO BONNET

C.C. 111.342.699

Firma

Tarjeta Profesional: 73583